

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE LA REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA INDUSTRIA DE PLASTICOS EXPANDIBLES PLASTEX S.A.

Se comunica al público que la compañía INDUSTRIA DE PLASTICOS
EXPANDIBLES PLASTEX S.A. reformó sus estatutos por escritura pública
otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de
marzo del 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías
mediante Resolución No. 06.Q.IJ

de . 6 JUN 2006

1960

En virtud de la presente escritura pública se reforma el siguiente artículo del
Estatuto:

ARTICULO TERCERO.- Objeto.- El literal i) del Estatuto Social pase a ser en
adelante literal j) y como literal i) incorpórese el siguiente: "Podrá la compañía
con sus instalaciones operar y funcionar como Depósito Aduanero Industrial de
conformidad con lo dispuesto en el Artículo sesenta de la Ley Orgánica de
Aduanas, en concordancia con el artículo ochenta y ocho y siguientes del
Reglamento General a la Ley Orgánica de Aduanas, en los cuales se precisan
las autorizaciones, plazo, requisitos, obligaciones, suspensión, revocatoria,
mercancías admisibles, etc, contando con las autorizaciones pertinentes...

Distrito Metropolitano de Quito,

. 6 JUN 2006

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CMJ/mfc
EXT. 144
EXP. 630
Tram. 8376